

his

Olimia Agüero  
 Sabina Jurana  
 Luis Marchena (D.F.)  
 Morales Toler  
 Quirós  
 V. Yacubina  
 Fernando Agüero

En la ciudad de Huelva a 6 de Octubre  
 de 1926 reunidos los señores que al margen  
 se expresan bajo la presidencia del Sr. Dr. Dr.  
 Don José Marchena Colombo y abierta que fue  
 por voto la sesión leyó el acta de la anterior  
 siendo aprobada.

La Presidencia manifiesta que por motivos  
 de salud de todos conocidos, no había podido  
 prestar a la Sociedad la atención y asidua-  
 dad que ella requiere, lo que había manifes-  
 tado en varias ocasiones a los señores socios y  
 con una gran insistencia el Sr. Vicepresidente  
 al que le había entregado la Presidencia, según  
 dice este a sustituirle.

Fue para tratar de este asunto cito a la  
 sesión cuya acta acaba de aprobarse, pero  
 le fue de todo punto imposible asistir por  
 haberse acentuado su mal estado de salud  
 teniendo que marcharse inmediatamente  
 de Huelva por prescripción médica; que solo  
 por efecto la Junta indispensable dadas las  
 circunstancias en que se iban a desarrollar  
 los actos de Agosto y haciendo un verdadero  
 sacrificio, vino en unos días teniendo que  
 marcharse inmediatamente; que por estas  
 razones reitera el deseo de ser sustituido pues  
 todavía no se encuentra lo bastante bien para  
 la campaña que la Colombina necesita hacer  
 a fin de que una vez se resuelvan sus problemas  
 y se determine su actuación coveringando lo  
 que la ciudad y la provincia deben y pueden  
 aportar a la realización de todo lo que nuestra  
 tradición y nuestra historia nos reclaman y  
 el iberoamericanismo espera de nosotros.

Añadió que la Colombina requiere, hoy, un

tiempo y un trabajo que el solo no puede atender que así lo ha venido repitiendo en fuentes ordinarias y extraordinarias y en la prensa, lo que vuelve a manifestar rogando se le atienda porque el Reglamento está incumplido y el no aceptar esa responsabilidad; que luego hace dos días de cumplir el plan medio y lo primero que hace es citar a junta por la primera del 12 de Octubre, pero que por los tres meses de ausencia tiene que atender a sus asuntos particulares, lo que perjudica a la Sociedad que la junta debe considerarlo como en situación de ausencia - ya que no puede desentender de la Presidencia por el acuerdo de perpetuidad: durante sus meses y ocuparse ella de los asuntos, procediendo inmediatamente a la nueva elección que desde Marzo último ha debido estar hecha.

La Presidencia manifiesta que ha recibido reiteradas invitaciones del Alcalde de Badajoz Sr del Polar y del Sr Dn Sr Gobernador de Cebrera y Dossado y Ortiz de Torate querido socio de Honor de la Colombina para que asista a dichas poblaciones p<sup>o</sup> el próximo 12 de Octubre no habiendo aun contestado hasta saber si la junta lo autorizaba a ir.

Se acuerda por unanimidad que dado el buen estado de salud del Presidente este armonice los asuntos Colombinos con los particulares, pues a juicio de los tres de la junta se perjudicarían los intereses de la Sociedad si la Presidencia no figurase al frente de ella aunque fuese temporalmente, que se le satisficase el voto de confianza y que cuando sus ocupaciones se lo permitieran convocara a la Sociedad para elegir la nueva junta.

Que no era posible que se ausentase para

el día de la fiesta de la Raza porque era necesaria su presencia en el acto que había de celebrarse en la Rabida ese día.

Se acuerda que los tres Sabros y Morales bien se encarguen de la organización de la expedición a la Rabida para el 12 de Octubre a cuyo acto podrán asistir todos los tres socios mediante una cuota que se estipule para el almuerzo.

La Presidencia manifiesta que para la nueva elección de junta había que explicar si la Juventud interesada en el programa Colombino dándoles puesto; que aceptaba el acuerdo y que lo más pronto que le fuese posible convocaría a nueva junta.

Queda pendiente el despacho de los asuntos pendientes para la próxima sesión.

Antes de levantarse la sesión, la Presidencia manifiesta el sentimiento por la pérdida de un compañero de junta tan entusiasta Colombino como D. Joaquín Domínguez Poqueta, al que dedica grandes elogios se acuerda con todo el pesar de todos y que se le de el pésame a su tra viuda e hijos.

Fuero habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de todo lo cual yo como Secretario Certifico.

N.º 110

~~Marchena~~

Juan Domínguez